



LA SEÑORA

DOÑA ISABEL VIDAL GUTIÉRREZ HA FALLECIDO

Su desconsolado esposo don Vicente de la Incera, hijos, padres y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán á las diez de la mañana de hoy en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía) y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las once y media, desde la casa mortuoria, Rualasal, 12, al sitio de costumbre, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Santander 10 de marzo de 1898.

No se reparten esquelas.

El diputado republicano Mr. Dig se mostró contrario á la guerra. La Cámara aprobó al final la proposición.

En el Senado se dio cuenta de haber sido ofrecidos á los Estados Unidos dos acorazados que se construyan para el Japón, los cuales serán adquiridos por los yankees.

Madrid 9—12 m.

El Presidente y el Gobierno

Los telegramas de Washington dan cuenta de la actitud del Presidente de la República y del Gobierno yankee.

En uno de los telegramas se dice que Mr. Mac-Kinley trata de asegurar la paz con las mismas armas que esgrimen los que pretenden elaborar un conflicto.

Al efecto trata, después de tener recursos para una gran escuadra, de dejar satisfecho al pueblo expresándole su poderío naval, pues para entonces calcula han de estar más sosegados los ánimos. Trata también de sacar partido de la actitud de muchísima gente que no quiere la guerra, manifestándole que España la desea; y como ha de intimidar al comercio al ver que al atreverse los españoles á una provocación son fuertes y pueden hacer mucho daño, se opondrán á los manejos de los jingoístas.

En otro telegrama se dice que el Gobierno yankee y el presidente Mac-Kinley sólo esperan un yerro ó un descuido del Gobierno de España para emprender otra nueva política que la actual y terminar con la guerra en la isla de Cuba, ocupándola pacíficamente.

También se dice en los telegramas que Mac-Kinley y sus ministros se proponen que las Cámaras voten ahora los millones para la defensa nacional y que después acuerden conceder otros, logrando con este sistema obtener los créditos que les han venido negando los representantes.

¿Otro buque á la Habana?

En un despacho de Nueva York se dice que el crucero americano *Montgomery* ha salido con rumbo á la Habana.

Buenos oficios

Dice otro despacho de Washington que el embajador de Inglaterra visitó al secretario de Estado, Mr. Sherman, ofreciéndole en nombre del Gobierno inglés sus buenos oficios para el arreglo de la cuestión con España.

Luego—añaden—el embajador inglés y Mr. Sherman pasaron á visitar á Mac-Kinley, repitiendo el embajador sus ofrecimientos al presidente de la república, que agradeció mucho los buenos deseos de Inglaterra.

Milicias americanas

Otro despacho de Washington dice que se habla mucho en aquella ciudad de llevarse á cabo pronto la movilización de 400.000 hombres de las milicias de los Estados del Sur.

«El Liberal» receloso

Ahora reconoce *El Liberal* que los actos de Mac-Kinley y sus ministros no se avienen con sus palabras y manifiesta que los Estados Unidos se preparan para la guerra, considerando una verdadera declaración de sus propósitos el crédito de 40 millones votado para aprestos navales.

Añade que es urgente prevenirnos, no descuidando nuestros asuntos internacionales.

Madrid 9—3:45 t.

Es para pacificar

Telegrama recibido por el *Heraldo* desde New-York dice que Mister Mac-Kinley, los ministros é importantes personajes de aquella república han declarado que los 40 millones de dollars votados por el Congreso por unanimidad para aumento de las defensas nacionales, servirán para afianzar la paz.

El Gobierno de Mac-Kinley ha recibido la adhesión de los jefes de todos los partidos políticos.

América entera, dice el telegrama, confía en la pericia de Mister Mac-Kinley que ha de lograr por todos los medios mantener la paz.

Por último, el telegrama añade que todo depende del curso que tomen los sucesos que vienen desarrollándose en Cuba.

RICARDO.

Ya pareció aquello

Muy pocos días hace que preveníamos á la opinión para que no se dejase sorprender por los que pueden estar y están interesados en suscitar dificultades y hacer que se manifiesten divisiones en el seno de la Corporación municipal para deducir de ahí consecuencias desfavorables á la gestión del señor Piñal y atribuir á éste las causas de aquellas divisiones, fundándose para ello en que antes de ocupar él la Alcaldía había en todos los concejales perfecta unidad de miras.

Se había insinuado ya ese propósito, ese mal propósito, y ayer se manifestó claramente; pero con tan desdichada oportunidad que los resultados habrán sido contraproducentes en la opinión sensata, que no se paga de palabras ni por pala-

bras jurga, sino que se atiene estrictamente á los hechos y en los hechos funda su fallo.

¿Y cuáles son los hechos?

El señor Piñal, en uso de las facultades de que como Alcalde está investido, dirige á los tenientes de Alcalde una comunicación recomendándoles ú ordenándoles—para el caso es lo mismo—que se abstengan de todo acto ejecutivo, por ser éstos de la incumbencia exclusiva de la Alcaldía, y que le pasen aviso cada vez que hayan de reunirse las comisiones de su respectiva presidencia.

Es asunto este de relaciones entre el Alcalde y los tenientes de Alcalde; nada tiene que ver con el Ayuntamiento; no es éste quien para juzgar al Alcalde ni para decidir si está ó no dentro de sus atribuciones al dictar aquella disposición; y, sin embargo, el señor Horga hace leer en sesión pública el oficio á que aludimos; interpela sobre él á la Alcaldía y pide á ésta explicaciones perfectamente fuera de lugar.

En el asunto no podían entender en manera alguna los concejales, el señor Horga, al suscitarse en sesión pública, no podía proponerse otra cosa que llevarlo al vecindario, dar al vecindario cuenta de un acto de la competencia de la Alcaldía, y el señor Piñal—que no debía ni podía dar explicaciones á los concejales como tales, porque era abdicar ante el señor Horga facultades de que está investido por las Cortes en la ley municipal—dio esas explicaciones al vecindario y á los concejales como vecinos.

¿Quién sino el señor Horga llevó la cuestión á ese terreno?

Querer hacer después un arma de esto mismo para promover una perturbación es una demostración palpable de los propósitos que animan á los elementos viesquistas: pacíficos, sumisos cuando tienen la sartén por el mango; levantiscos y perturbadores cuando el mango de la sartén está en manos de otro.

Por qué no se sublevaron los viesquistas cuando el señor González Trevilla privó de manera harto violenta y desusada, al concejal señor Pérez del Molino de un derecho indiscutible? ¿Por qué no protestaron los representantes de esa política en el Ayuntamiento, cuando en una junta de asociados desde la presidencia oyeron decir al señor Trevilla ¡muy bien! ¡muy bien! aprobando ciertas manifestaciones del señor San Martín? ¿Por qué no se aborrecieron al ver en época todavía muy reciente arrojado por el mismo señor Trevilla al sijelista don Luis Martínez?

La respuesta se encuentra en el hecho mismo de que aquellas intemperancias se cometían en honor y provecho políticos de esos mismos perturbadores de ahora; pero son la diferencia de que entonces hubiera estado hasta cierto punto justificada un acto como ese que intentaron realizar ayer. Podrían haberse entonces los enemigos del viesquismo y no lo hicieron, porque les sobra amor al pueblo para llevar la perturbación, con fútiles pretextos, á donde no debe tratarse más asuntos que los puramente administrativos, no esas vanas cuestiones de amor propio.

Conducta como la observada en la sesión de ayer por el señor Horga es perturbadora y de sus consecuencias sólo pueden ser responsables él y quienes la secundan; porque del señor Piñal sabe todo el pueblo que mientras ha sido concejal no ha entorpecido jamás la gestión de la Alcaldía; no ha ido á las sesiones con interpeleaciones impertinentes y ocupando ya el puesto de Alcalde ha procurado á toda costa evitar que se discutan cuestiones que, como la del convento de las Siervas de María y apertura de las calles de Gándara y Bonifaz, constituyen uno de los más importantes datos para el proceso de aquella administración en que ellos lo dominan todo.

El pueblo tiene esto presente y teniendo esto de ver que la conducta del señor Piñal, haciendo valer su autoridad de Alcalde, responde á las provocaciones de sus enemigos, cuyo proceder debería inspirarse en el del actual Alcalde, cuando era sólo concejal, y en el de sus amigos.

Lo ocurrido ayer será, sin embargo, beneficioso por cuanto acaso servirá para que el señor Piñal no guarde en lo sucesivo deferencias como las que ayer tuvo con el señor Horga.

CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 9—12:30 t.

Las elecciones en Cuba

Un despacho de la Habana da cuenta de que en el Consejo de ministros celebrado ayer por el Gobierno insular se acordó que las Cámaras insulares queden constituidas para el día 4 de mayo próximo; que la elección se verifique el día 24 de abril y la de consejeros el 28.

La distribución de los representantes, por provincias, se ha hecho en la forma siguiente:

La provincia de la Habana elegirá 28 representantes.

- La de Santa Clara, 14.
- La de Matanzas, 10.
- La de Pinar del Río, 9.
- La de Santiago de Cuba, 11.
- La de Puerto Príncipe, 3.

Se ha procurado, al hacer esta distribución, tener en cuenta el censo de la población para que cada veinte mil habitantes elijan un representante.

Las operaciones en Oriente

Según comunica el general Blanco al Gobierno, se han reconcentrado para llevar á cabo las operaciones en Oriente 41 batallones de infantería, 600 soldados de caballería y 6 piezas de artillería de campaña.

RICARDO.

Valores declarados

Nuestros lectores recordarán la iniciativa adoptada por la Cámara de Comercio y secundada en nuestras columnas para conseguir de los poderes públicos una ampliación en el servicio de valores declarados en Correos, que por no poder exceder en la actualidad de 15.000 pesetas causa considerables perjuicios á los tenedores de títulos y efectos públicos que los compran ó venden para otras

plazas, á las que no pueden remitirlos con las convenientes seguridades.

Llevando la Cámara al terreno de la realización sus acuerdos, hubo de dirigirse al ministro de la Gobernación por conducto del ministro señor Eguillor, interesado de aquel centro y de la Dirección general de Comunicaciones, la referida ampliación del servicio postal de valores declarados hasta la suma de 50.000 pesetas.

Parce que el señor Eguillor tomó con interés este asunto y recabó del ministerio formal promesa de incluir en los próximos presupuestos las cantidades necesarias á prevenir la indemnización de valores en caso de extravío, sobre la base de que en Correos serán admitidas hasta 50.000 pesetas en cada certificado, siendo la falta de aquella necesaria consignación en el presupuesto que rige, la que dificulta atender desde luego las pretensiones de la Cámara.

Así se nos dice por persona bien informada, y celebraremos que queden bien complacidos el comercio y los rentistas de la plaza.

Galería Montañesa

10 DE MARZO



Don José Bustamante y Guerra

Don José Joaquín Antonio de Bustamante y Guerra nació en Ontaneda en abril de 1759, sentando plaza de guardia marina á las once años, y después de su bautismo de fuego en diversas acciones contra corsarios berberiscos, ascendió á los quince años á alférez de fragata, y apenas tendría dieinueve cuando era ya teniente.

Dos años más tarde, ó sea en 1780, navegando hacia Filipinas en una urca, fue ésta acometida por un navío de guerra inglés, y el combate era muy desigual la urca, después de tener grandes bajas, fue apresada, contándose entre los heridos á Bustamante Guerra.

Puesto en libertad y de vuelta en España, embarcó en uno de los buques de la escuadra que mandaba el almirante Córdova, compuesta de fuerzas combinadas franco-españolas. Sitiaba entonces Carlos III á Gibraltar, sosteniendo un estrecho bloqueo por el mar, mas los temporales, aliados fieles de los ingleses, dispersaron con grandes averías á los barcos de Córdova, pudiendo el inglés Howe penetrar en Gibraltar y socorrer á la plaza: quiso Córdova tomar el desquite y salió en busca del enemigo, encontrándole á la entrada del Estrecho el 20 de octubre de 1782: el combate fue reñido, pero el triunfo quedó indeciso, si bien se retiraron los ingleses, resultado mucho más favorable que el del último que en su carrera libró Córdova contra Jervis, que le valió la pérdida del empleo y privación del mando de buques y de vivir en Madrid y en capitales de departamentos de marina.

Por los méritos de aquel combate ascendió Bustamante á teniente de navío, y en 1784 obtuvo el empleo de capitán de fragata.

En 1789 salieron del puerto de Cádiz dos corbetas españolas, la *Atrevida* y la *Descubierta*, encargadas de una comisión científica, dando la vuelta al mundo.

Don Alejandro de Malespina, marino italiano al servicio de España, tenía el mando de la expedición, y Bustamante Guerra el de la corbeta *Atrevida*. El viaje no era nuevo para Malespina, que había realizado otro semejante en la fragata *Astrea*; mas no por eso se amenguó en lo más mínimo el mérito del que nos ocupa. Las dos corbetas, después de cruzar el Atlántico, reconocieron la isla de Trinidad, la costa oriental de Patagonia y las islas Malvinas, habiendo antes levantado el plano del Río de la Plata: doblado el Cabo de Hornos, fijaron la situación de los principales puertos de la costa de Chile é isla de Juan Fernández y siguieron á Valparaiso, Callao, Guayaquil, el Choco, Panamá y Acapulco, donde después de buscar, sin resultado, el estrecho de Ferrer Maldonado y de avistar el monte San Elías, se dirigieron á las Marianas y Filipinas, rectificando la situación de la isla de San Bartolomé, navegando por mares de Nueva Holanda y reconociendo á Mindoro, Panay, Negros, Mindanao y Babao, regresando á Perú, desde donde pasaron á Buenos Aires, y de aquí á Cádiz en 1794, después de realizar descubrimientos de importancia, por cuyo viaje se dio á Malespina el ascenso á brigadier en marzo de 1795, y habiendo mandado el Rey que pasaran á Madrid los dos comandantes de las corbetas á dar cuenta de su viaje, así lo hicieron; y conociendo Carlos IV el mérito de Bustamante, que ya era capitán de navío desde 1791, le ascendió también á brigadier en 5 de septiembre de aquel año.

Al siguiente se le nombró Gobernador de Montevideo y comandante general de los bagales de Río de la Plata, y siete después, ó sea en 1803, cuando regresaba á España mandando un convoy de cuatro fragatas, *Mercedes*, *Medea*, *Fama* y *Clara*, que conducían un valioso cargamento de géneros destinados á Cádiz, numeroso pasaje particular y cerca de cinco millones de duros, fue sorprendido por una escuadra inglesa. Eran las fragatas españolas de menor porte que las inglesas y sin los necesarios pertrechos de guerra, pues estando en paz España é Inglaterra, no se podía temer un combate aun cuando se encontraran buques ingleses en el camino. Al llegar cerca del cabo de Santa María en 5 de octubre, los ingleses atacaron á los españoles con tan buena fortuna, que á la media hora de combate, bien sostenido por ambos lados, volvió la *Mercedes*, donde jefe de la escuadra, don Diego de Alvear, quienes perecieron, con más de 200 hombres de la tripulación y algunos pasajeros, á vista de la *Medea*, donde iba Alvear con Bustamante. Desde entonces no pudo ser dudoso el resultado del combate: acosadas las otras fragatas españolas por

D. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

E. ESTRANI CAMPO
MEDICO

Isabel II, 8, principal. — Teléfono 242.

DECLARACIONES

De Madrid dicen que el señor Sagasta ha declarado que cuando pesen las actuales circunstancias se verá con cuánta razón ha venido y viene sosteniendo que no hay motivo alguno para decir que nos hallamos abocados á un conflicto con los Estados Unidos, ni para temerle, toda vez que España no quiere que haya guerra y no la habrá.

Dejemos al tiempo que aclare si el presidente del Consejo tiene razón; si sus palabras deben tomarse como verdad incuestionada ó simplemente como nota que tiende á calmar el estado de excitación en que se encuentran los ánimos de los españoles en presencia de los injustificados actos de los yankees.

Que España no quiere guerra, es verdad. Como no hay en ella grandes negociantes de esos que son capaces de vender á su propia familia como esclavos con tal de que el hecho les reporte alguna utilidad, podrá haber quien interese dinero á la baja, pero su afán de ganancias no les lleva á desear una guerra con los Estados Unidos para que sea mayor la baja y con ella mayores también las utilidades; porque en España vive aún ese sentimiento de tan poderosa fuerza que se llama patriotismo y de él proviene el valor de sus hijos, valor que desafia al mundo entero y los lleva á los más altos grados del heroísmo sacrificando vida é intereses, si es necesario, con tal de que el nombre de la patria se conserve limpio de toda mancha.

Por eso, á pesar de las afirmaciones del señor Sagasta, afirmaciones que somos los primeros en desear que se realicen, nos parece difícil que toda su indiscutible habilidad para salvar situaciones comprometidas pueda evitar el rompimiento que amenaza entre España y los Estados Unidos; pues aun cuando aquella no quiera la guerra, aunque haga todo lo que humanamente le sea posible para separar de su cabeza esa espada de Damocles que sobre ella pende, como la República del Norte quiera, el conflicto parece inevitable, pues si bien España no realizará acto alguno que pueda considerarse como un *casus belli*, la casualidad ó la mala fe de sus enemigos, sobre todo de los que esperan el conflicto como medio de realizar positivas ganancias, sin importarle nada las víctimas y los gastos que se originen, pueden traer las cosas á un punto del que sea imposible salir sin menoscabo de la dignidad y del buen nombre bienes de tan alto precio que por ellos no ha dudado jamás, ni dudará ahora, hacer todo género de sacrificios, y más cuando la razón y el derecho están de su parte.

Si el Presidente Mac-Kinley está animado de iguales buenos deseos que España, entonces sí puede asegurarse que no habrá guerra, porque ambos jefes de Gobierno, desentendiéndose de peticiones y clamores de los agitadores, arrostrarán serenos las diatribas que les dirijan é incurrirán en la impopularidad si fuese necesario, pero no echarán sobre sí las responsabilidades de un crimen de lesa humanidad, como es la declaración de guerra.

España no la quiere, repetimos, pero no debe en pro de la paz consentir que se pisotee injustificadamente su derecho.



AL PARTIR UN VASO DE VINO

Del *Sáaga*, que es pura enoñada, bebe un sorbo de luz y de esplendores, y el vaso, orlado de risueñas flores, te alargo con el alma conmovida.

Bebamos su fragancia apetecida como una claridad de los amores; sus ráfagas son sueños seductores, su jugo es el perfume de la vida.

Pongamos en el borde cristalino nuestras bocas de amor y mieles llenas, como en un cáliz de licor divino.

Así se borren nuestras mutuas penas, y del mismo cristal el mismo vino derrame un mismo amor en nuestras venas.

Salvador Rueda.

España y los yankees

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 9—3 m.

(Recibido después de publicado el número de ayer.)

Aprestos navales

Dicen de Londres á *El Imparcial* que los Estados Unidos firmaron ayer el contrato para adquirir dos barcos de guerra construidos por la casa Armstrong y terminados los contratos de cañones mecánicos de tiro rápido con las casas Maxim y Nordenfeld.

La defensa nacional

De Washington dicen que la comisión de representantes de la Cámara encargada de dictaminar sobre la concesión de un crédito extraordinario de cuarenta millones de pesos para la defensa nacional ha acordado por unanimidad concederlo.

Más barcos

Despachos de New-York dicen que una casa de Filadelfia contrata con otra de Europa un gran número de buques de guerra.

Madrid 9—11:45 m.

En las Cámaras

Se han recibido de Washington telegramas dando cuenta de las sesiones de ayer en las Cámaras.

En la Cámara de representantes la sesión fue animadísima. Casi todos los diputados que intervinieron en las discusiones manifestaron que en las actuales circunstancias la nación americana estará unida como un solo hombre.

Algunos expusieron su creencia de que la guerra con España estallará por fin.

Uno de los oradores de oposición al Gobierno pronunció un discurso encomiando los servicios del cónsul Mr. Lee, en la Habana, siendo interrumpido por los aplausos que partían de las tribunas y de los bancos de los representantes demócratas.

Los representantes se mostraron dispuestos á votar mayores cantidades que la de 40 millones de pesos que se presentaba en la proposición.

Mr. Maid, jefe de los demócratas, pronunció un discurso diciendo que en caso de estallar la guerra los viejos ejércitos de los Estados Unidos reverdecirán las glorias de la guerra de secesión.

Todos los oradores pretendían hablar y el Presidente, para evitar tumultos, dispuso que cada orador no estuviese en el uso de la palabra más que diez minutos.

las anécdotas y careciendo de matices, se ven...

En 1809 volvió a América donde fue presidente...

Dejó el Gobierno en 1818 y regresando a España...

AYUNTAMIENTO

Preside el Alcalde señor Piñal y asisten los señores...

Se aprueba el informe con la ampliación propuesta...

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo...

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo...

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo...

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo...

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo...

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo...

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo...

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo...

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo...

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo...

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo...

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo...

Se aprueba en todos los demás extremos el dictamen...

El señor Horga dice que de su conducta en este asunto...

El señor Agüeros dice que si no hubiera oído las explicaciones...

El señor Piñal dice que la presidencia va a hacer algunas aclaraciones...

El señor Horga dice que los servicios que vienen prestando...

El señor Presidente dice que nada se dice de las señoras...

Se aprueba el informe con la ampliación propuesta por el señor Horga...

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo...

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo...

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo...

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo...

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo...

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo...

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo...

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo...

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo...

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo...

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo...

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo...

Alcaldía una comunicación que cree no merecer, por haber tenido siempre especial cuidado...

El presidente señor Piñal dice que aunque no debiera contestar a las manifestaciones del señor Horga...

El señor Horga.—«Gracias por la atención.» Continúa hablando el señor Piñal.

El presidente, señor Piñal, dice: Como ya he manifestado, no estoy dispuesto a ser juzgado por el Ayuntamiento...

Varios señores concejales se levantan, protestando de que en sesión no se puede hablar a los vecinos...

El presidente, señor Piñal: Desde que aquí se ha leído en público la comunicación, yo me dirijo a los señores como vecinos de Santander...

Varios señores concejales.—Entonces estamos aquí de más. Intentan salir del salón de sesiones.

El presidente, señor Piñal.—Señores concejales, como Alcalde presidente ordeno que se sienten sus señorías...

Intentan hablar el señor Horga, el señor Agüeros y algunos otros: el señor Ruano dice que tenía pedida la palabra...

Se desea comprar ó tomar en arriendo buenas minas de blenda y calamina.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo.

Mareas para hoy 10 Pleamares a las 4:26 de la mañana y 4:43 de la tarde.

Para Cuba Hoy embarcarán, a primera hora de la mañana, en el vapor de la Compañía Transatlántica Colón...

El movimiento y productos obtenidos durante el mes de enero por la compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao...

El paquete francés Lafayette, que salió de este puerto el 22 de febrero último y de la Coruña el 23...

En la calle del General Espartaco, número 5, pinto 4.º, se halla un pobre hombre sin recursos de ninguna clase...

El ministerio de Ultramar dispone que en cumplimiento de las prescripciones legales del caso, sean amortizadas en el sorteo de 1.º de abril próximo 400 Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas...

En la Gaceta recibida ayer se inserta el anuncio de la Junta de obras de este puerto sobre provisión en segunda subasta...

También inserta dicho periódico oficial el anuncio de los patronos del colegio fundado en Ramales por don Francisco de Paula Orensé...

Ha fallecido en Torrelavega don Eusebio Ballesteros, del comercio de aquella ciudad y muy apreciado por su constante laboriosidad y honradez.

De Torrelavega Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío: El mercado de ganado vacuno verificado ayer, domingo...

Academia de equitación Se hallan ya abiertas las clases de equitación en el local-Circo de la ALAMEDA SEGUNDA bajo la dirección del profesor DOM EDUARDO DÍAZ.

Joaquín Cortiguera Especialista en partos y enfermedades propias de la mujer, anuncia oportunamente el regreso de su visita a las clínicas extranjeras.

Vinos finos de la casa Heredia y Compañía, de Haro.—De pósito en Santander y su provincia: Casareo Ortiz Velasco, 5, y Faustino Quintana, Cuesta de la Atalaya, núm. 4.

Más noticias telegráficas DE NUESTROS CORRESPONSALES Madrid 9—3:15 m.

El cadáver de «Frascuelo».—«Lagartijo» Se advierte gran descomposición en el cadáver de Frascuelo, al cual lo velan varios diestros.

Matadero ROMANO DEL DÍA 9 Reses mayores, 18; menores, 12, con 4.007 kilos Corderos, 28.

El cadáver de «Frascuelo».—«Lagartijo» Se advierte gran descomposición en el cadáver de Frascuelo, al cual lo velan varios diestros.

La Reina Victoria De París comunican haber desaparecido la indisposición que aquejaba a la Reina Victoria.

Los franceses en Marruecos Dicen de Tánger que los riffeños de la kabila de Bocoya han regalado al jefe de la comisión francesa que está en tratos con ellos una gran extensión de terreno.

Manifiesto de duelo.—«Lagartijo» en Madrid Por la casa donde falleció el diestro Frascuelo está desfilando un público numerosísimo.

El exmatador de toros Rafael Molina Lagartijo, ha llegado a Madrid con objeto de presidir el entierro de su compañero Frascuelo.

La Reina ha firmado los siguientes decretos: Concediendo la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco al capitán de navío de primera clase don Ramón Aullón.

Concediendo la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco al capitán de navío de primera clase don Ramón Aullón.

Concediendo la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco al capitán de navío de primera clase don Ramón Aullón.

Concediendo la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco al capitán de navío de primera clase don Ramón Aullón.

Concediendo la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco al capitán de navío de primera clase don Ramón Aullón.

Concediendo la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco al capitán de navío de primera clase don Ramón Aullón.

Concediendo la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco al capitán de navío de primera clase don Ramón Aullón.

Concediendo la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco al capitán de navío de primera clase don Ramón Aullón.

Concediendo la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco al capitán de navío de primera clase don Ramón Aullón.

Concediendo la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco al capitán de navío de primera clase don Ramón Aullón.

Concediendo la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco al capitán de navío de primera clase don Ramón Aullón.

Concediendo la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco al capitán de navío de primera clase don Ramón Aullón.

Concediendo la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco al capitán de navío de primera clase don Ramón Aullón.

Concediendo la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco al capitán de navío de primera clase don Ramón Aullón.

Concediendo la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco al capitán de navío de primera clase don Ramón Aullón.

Concediendo la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco al capitán de navío de primera clase don Ramón Aullón.

Concediendo la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco al capitán de navío de primera clase don Ramón Aullón.



LOS EXQUISITOS Rum Café y Anís Peral De venta en todos los establecimientos.

LOS ABOGADOS Don Resituito Collantes y don Juan Antonio García Morante han trasladado su habitación y estudio.

J. B. RUIZ, dentista BLANCA, 28, 2.º (portal de la fotografía de Zenón Quintana.)

Blenda. Se desea comprar ó tomar en arriendo buenas minas de blenda y calamina.

Los cigarreros heridos Petra Tejero y Abdona García tuvieron ayer en la Fábrica de Tabacos, donde son obreras...

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo.

La impotencia, debilidad genital ó esterilidad, desaparece con las...

Perlas genitales Alves

Nótase desde primeras dosis y no perjudica.—Frasco 4 pesetas. Eraso Salgado, Alarazanas, y principales farmacias del mundo.

Esta preponderancia que los franceses van obteniendo entre las kabilas riñenas...

RICARDO.

Ultima hora

Madrid 10—12:45 m.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros que se ha celebrado hoy, se leyeron cartas del general Blanco...

Se trató de las noticias é informes que el general Blanco envió por uno de sus ayudantes...

Se leyó la correspondencia oficial confirmando la anterior y exponiendo la situación política interior...

Convinieron los ministros en que con los progresos del régimen autonómico coincidirán y ayudarán los esfuerzos del ejército...

Examinóse la situación de alarma por falsos rumores y por las invenciones propagadas para llevar á España y á los Estados Unidos...

Se convino en que no había motivo para esas alarmas ni para modificar la actitud que mantiene el Gobierno...

Examináronse comunicaciones de Gijón anunciando el envío de una exposición pidiendo la rebaja de los derechos de introducción del trigo y el maíz...

Se aplazó la resolución de este asunto para el próximo Consejo, esperando mayor número de datos.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual y se acordó la compra de materiales de defensa para el puerto de la Habana.

Manifestación

En Guadalajara se ha celebrado una manifestación para pedir que se rebaje el precio del pan.

Suspicias

La venida del señor León y Castillo á Madrid se relaciona con asuntos de trascendencia para España y Francia...

El Correo conviene en que no hay razón que abone el manifestar impresiones lisonjeras y que cualquier cosa hará que estalle el conflicto.

También la expresaba á Grecia

La mayoría de la prensa europea expresa su simpatía á España ante el conflicto con los Estados Unidos...

El cadáver de "Frascuero"

Miles de almas han desfilado hoy por delante del cadáver de Frascuelo.

Dificultades

Se dice que los Estados Unidos tropiezan con dificultades para adquirir barcos en Inglaterra.

El "Montgomery"

El general Blanco anuncia que hoy llegará á la Habana el crucero americano Montgomery, que va á sustituir al Muine.

Averías

El dique flotante de la Habana ha sufrido nuevos desperfectos y por eso no ha podido incautarse de él todavía el departamento de Marina.

Más del Consejo

Ampliando las noticias que telegrafié respecto al Consejo de ministros, puedo asegurar que se acordó no rebajar los derechos de importación del maíz...

La carta del general Blanco á Sagasta dice que muelen en el Camagüey y en el Centro 40 ingenios, y habla también de la reconstrucción de tropas en Oriente.

El Consejo se ocupó en estudiar la votación de las Cámaras de los Estados Unidos concediendo un crédito de 50 millones de dólares para aprestos navales...

llones de dólares para aprestos navales y en el entusiasmo que este suceso produjo en el pueblo yankee.

Se habló del empeño de los Estados Unidos de enviar á Cuba barcos de guerra y la cosa ha disgustado, sobre todo después de haber prometido que no lo haría.

Convinieron los ministros en que la situación se agrava por culpa de los Estados Unidos y es posible que adoptaran acuerdos importantes, sobre los cuales se guarda gran reserva.

Esperando el buen tiempo La escuadrilla espera en Cádiz que abandone el tiempo para zarpar.

Se ha artillado al Ciudad de Cádiz, montando diez cañones. Llevará á remolque al cañonero Azor.

Empleará la escuadrilla unos 40 días en la travesía.

Tulisanes

Se dice que una partida de tulisanes que se alzó en Bolinao (Filipinas) fue quien cortó la comunicación con Manila.

Se ha preguntado qué hay de cierto al general Primo de Rivera.

De paso

Telegrafían de Gibraltar que ha llegado á aquel puerto, de paso para Nueva York el vapor Tasmania que lleva á bordo al cónsul yankee en Bruselas.

Madrid 10—3 m.

El "Montgomery" en la Habana

Un telegrama de la Habana dice que ha entrado en aquel puerto el crucero americano Montgomery y fondeado cerca de la popa del Vizcaya.

Combate

El mismo despacho dice que ha librado un nuevo combate la columna de Tejada, en la jurisdicción de Manzanillo, tomando las trincheras, que ocupaban una línea de dos kilómetros.

Nuestras tropas se apoderaron de los talleres de carpintería, armería y fraguas, centenares de bohíos y cuatro hospitales.

El enemigo dejó nueve muertos y tres prisioneros y se llevó muchos heridos. Nosotros tuvimos dos muertos y 15 heridos.

Tejada, después de dejar acondicionados á los heridos, siguió en persecución de la partida sin entrar en poblado.

Función patriótica

La función que se celebrará en el teatro Tacón á beneficio de las construcciones navales despierta gran entusiasmo entre los españoles.

Don Manuel Calvo pagó cien centenes por un palco, el Banco pagó también la misma cantidad y las butacas se venden á diez centenes.

Temores

Se espera que sea tormentosa la reunión que ha de celebrar esta noche la Junta del partido unión constitucional.

Madrid 10—3:20 m.

Firma.—Polo de Bernabé

Telegrafían de Washington que Mackinley ha firmado la concesión del crédito de 50 millones de dólares para la defensa nacional.

El señor Polo de Bernabé ha llegado á Nueva York.

Incendio horroroso

En un incendio ocurrido en Barcelona perecieron una madre y dos hijos jóvenes á quienes se encontró fuertemente abrazados.

Se quemó también un niño de dos meses, cuya madre está gravísima.

Gracias al heroísmo de los bomberos fueron salvadas 25 personas.

Créese que el incendio fue intencional. El dueño del almacén no ha parecido.

Huelga

Telegrafían de Tolón que 500 operarios de los talleres de Forges y Chantiers, donde se blindaron la Victoria y la Numancia, se han declarado en huelga.

Aprestos navales

En la torre de proa del Carlos V ha quedado montado un cañón.

Los cazatorpederos Audaz y Osado han salido de los diques de Clyde, equipados totalmente. Recibirán municiones en Greenoch y partirán para Cuba el sábado.

Don Carlos

El Correo Español publica la contestación de Melgar á un despacho del Journal de Nueva York en que se pedía la opinión de don Carlos acerca de la guerra.

Dice que don Carlos se encierra en un patriótico silencio, esperando que la nación y el ejército acaben pronto de comprender lo que les exige el honor del uniforme y la gloria de la bandera.

Afirma que Weyler fue arrebatado al valeroso ejército, porque era soldado y patriota.

El Papa

Dicen de Roma que el Papa, hablando con un Obispo mejicano, reiteró sus simpatías á España y desmintió lo que se atribuye al Cardenal Rampolla.

El Obispo indicó la conveniencia de que mediara el Papa en las cuestiones entre España y los Estados Unidos, y entonces León XIII negó la posibilidad por falta de base tratándose de derechos indiscutibles de España.

RICARDO.

BOLSAS

Table with columns: MADRID, Día 8, Día 9. Lists various market prices like 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, etc.

Table with columns: PARÍS, Día 8, Día 9. Lists market prices like 4 por 100 Exterior español, Boleín de Madrid, etc.

COTIZACIÓN

Table with columns: Deuda 4 por 100 interior, peques, Obligaciones ferrocarril de Alar, etc.

SU COMPAÑERO DE VIAJE

El hombre sabio nunca pierde la oportunidad de hablar á las demás personas. Por muy grande que sea nuestro saber, siempre hallamos que otros poseen informes que nos serían muy útiles é interesantes.

El señor Emilio Gómez Navarro, de Almuñécar, había estado sufriendo por mucho tiempo de una enfermedad que los médicos no podían curar. En vano había perdido el tiempo y el dinero en busca de la salud.

«En contestación á la muy estimada carta de usted fechada el 11 del próximo pasado», escribe, «paso á informarle á usted que no solamente no tengo el menor inconveniente en que se publique mi nombre, sino que deseo que todo el mundo sepa los buenos resultados que he obtenido después de tomar el remedio de usted.

«Por lo tanto, certifico y declaro el hecho de que he estado sufriendo por espacio de cinco años de un dolor muy severo en el estómago, causado por la mala digestión. Tenía mal sabor en la boca y un aliento ofensivo y desagradable; y después que había comido, los dolores en el estómago eran casi insoportables.

«Naturalmente, mi dolencia me causaba mucho disgusto y ansiedad. En uno de mis viajes á Granada hallé un caballero que viajaba en el mismo carruaje que yo, y habiendo entrado en conversación con él y referidole mis padecimientos, me recomendó que probase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, diciéndome que él se había curado por su mediación en iguales circunstancias, y que lo probase de todos modos, pues si no me aliviaba podía entonces suprimirlo.

«Las palabras de este señor me causaron tantísima impresión, por su aparente confianza en esta medicina, que tan pronto como llegué á Granada compré una botella de este medicamento de don Cándido Peña. Sintiéndome muchísimo mejor, continué con este remedio, hasta que había tomado ocho botellitas, comprándolas de don José Marín, de esta ciudad, dando por resultado que me halló ahora completamente curado, restándole tan sólo el dar las gracias á mi compañero de viaje y á usted. (Firmado) Emilio Gómez Navarro, Almuñécar (Granada), 15 de noviembre de 1897.»

Una narración tan llana y tan bien dicha no requiere mucho comentario. Nos alegra mucho que nuestro amigo encontrase el verdadero remedio para su dolencia y que lo encontrase de la manera que nos lo ha referido, sirviendo para ilustrar la doctrina de la Providencia y el hecho de cómo un hombre puede ayudar á otro, aunque no le haya visto jamás. La dolencia curada tan feliz y radicalmente por medio del Jarabe de la Madre Seigel, según nuestro correspondiente nos informa, era del estómago, ó sea indigestión crónica: enfermedad muy común y la más triste de todas las enfermedades si no se cura á tiempo. Y si el nombre de la medicina que cura esta enfermedad no llega á conocerse pronto en toda la España, no será ni la culpa del señor Emilio Gómez Navarro ni la del caballero que viajó con él en el tren.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendios de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales: frascito, 8 reales.

Restaurant "El Cantábrico" DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELÉFONO NUM. 300

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS é INDEPENDIENTE. Plato del día: Vaca á la Borgoña.

PLATERIA Y RELOJERÍA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2-50 pesetas en adelante.

Ricardo Soto

Participa á su numerosa clientela haber recibido un precioso surtido en armures y tricornes negros, como también todos los artículos propios para Semana Santa. Gran novedad en mantillas Tol, Santille y encaje desde 8 y 10 pesetas hasta 500. Gran surtido en velos, velillos y granadinas.

LA GRAN BRETAÑA Compañía, 22. Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases. Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑÍA DE SEVILLA. Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores. A fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER. Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Palamos, Cete y Marsella.

PÉRDIDA. Se replica á la persona que haya encontrado unas tenazas de rizar el pelo, con mango de madera, se sirva entregarlas en esta administración.

EL ANISETE ESTRANÍ. reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en los establecimientos bien surtidos.

LA INDUSTRIAL. Adoquines y baldosas de cemento para aceras, paseos públicos, cocheras y cuartos, resultados los más superiores.

SANTA ANA. Fábrica metalúrgica situada en Muriedas (Boo) Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce. Dorado, plateado, níquelado, cobrizado, latonizado y estañado por electrolisis. Muebles metálicos, artísticos y de fantasía.

Fallecidos en Cuba. Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjense para asuntos importantes á EMILIO DOCAL. Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER

DESTILERIA MODELO Á VAPOR. ELIXIR ANIS RUIZ ZORRILLA. Único competidor de las mejores marcas nacionales y extranjeras conocidas.

de la fábrica "LA EXCLUSIVA" de los Sres. CORTIGUERA, MIRONES Y C.ª. Única en Europa que purifica los aceites de oliva sin recurrir á productos químicos.

de la fábrica "LA EXCLUSIVA" de los Sres. CORTIGUERA, MIRONES Y C.ª. Única en Europa que purifica los aceites de oliva sin recurrir á productos químicos.

de la fábrica "LA EXCLUSIVA" de los Sres. CORTIGUERA, MIRONES Y C.ª. Única en Europa que purifica los aceites de oliva sin recurrir á productos químicos.

de la fábrica "LA EXCLUSIVA" de los Sres. CORTIGUERA, MIRONES Y C.ª. Única en Europa que purifica los aceites de oliva sin recurrir á productos químicos.

de la fábrica "LA EXCLUSIVA" de los Sres. CORTIGUERA, MIRONES Y C.ª. Única en Europa que purifica los aceites de oliva sin recurrir á productos químicos.

de la fábrica "LA EXCLUSIVA" de los Sres. CORTIGUERA, MIRONES Y C.ª. Única en Europa que purifica los aceites de oliva sin recurrir á productos químicos.

de la fábrica "LA EXCLUSIVA" de los Sres. CORTIGUERA, MIRONES Y C.ª. Única en Europa que purifica los aceites de oliva sin recurrir á productos químicos.

de la fábrica "LA EXCLUSIVA" de los Sres. CORTIGUERA, MIRONES Y C.ª. Única en Europa que purifica los aceites de oliva sin recurrir á productos químicos.

de la fábrica "LA EXCLUSIVA" de los Sres. CORTIGUERA, MIRONES Y C.ª. Única en Europa que purifica los aceites de oliva sin recurrir á productos químicos.

Venta

de dos pisos con tina huerta en la calle de San Sebastián, número 6.

COCHE FAMILIAR. Se vende uno en buenas condiciones, casi nuevo. Informes en esta administración.

PEPOUEY ESCULTOR MARMOLISTA calle del Medio. Gran exposición de chimeneas de todas clases parteones de piedra y mármol.

NUEVO TALLER de marmolería, escultura y cantería FEDERICO GÓMEZ ALAMEDA PRIMERA, 14. Construcción de toda clase de parteones, lápidas, estufas, fregaderas, tapas para muebles y cuanto se relacione con la industria.

Talleres de marmolería y escultura DE FEDERICO DE LA PEDROSA Alameda, 26.—SANTANDER

El más antiguo é importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales.

J. RODRÍGUEZ, OFICIAL DE TELÉGRAFOS. Montaje de líneas telefónicas, telegráficas, timbres eléctricos, pararrayos, etc.

Socio. Se desea uno con pequeño capital para una importante industria puesta ya en marcha. Darán razón en esta administración.

Se vende una finca con casa, jardín huerta, lavadero, agua y dos entradas, una por la calle de San Sebastián y otra por la calle de Sevilla, con terreno para poder edificar por ambas calles.

Centro de sustitución. Se proporcionan sustitutos ó cambios de situación para todos los quintos, incluso los de 1897, que les corresponda servir en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Informes: Victoriano Fernández, Navas de Tolosa, 2, 1.º

Garbanzo fino de Castilla; alubias de Herrera y del país, buenas y baratas; lentejas superiores; arces de Valencia; vinos puros clarete, Valdepeñas y blanco de la Nava; vinagre de vino.

Venta de un establecimiento. Informarán Potfaberrosa, 19, almacén de vinos, Santander.

Dependiente de barbería desea colocación. En esta imprenta informarán.

Muchachos. Se necesitan de 14 á 18 años en los talleres de la Fábrica Metalúrgica Montañesa. Para solicitarlo, Muelle, 1.º

SE NECESITAN buenos operarios de zapatería en obra clavada de señora, caballero y niño. Informarán: Ruamayor, 5, entresuelo.

ANUNCIO. Se da razón de una buena sirvienta de gobierno para una persona sola y una nodriza de las mejores condiciones. CERVANTES, NUMERO 8

D. RICARDO AMIOLA Y ZABALA SOLDADO REGRESADO DE CUBA. Ha fallecido á las cinco de la tarde de ayer después de recibir los Santos Sacramentos.

Su tío don Rogelio Sobarzo (ausente); ha dona Virginia; su prima Milagro; Sobarzo Zabala; hermano don Rogelio Amirela, primos y tíos políticos.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendándole á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde el Hospital de esta ciudad al sitio de coetumbo, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 10 de marzo de 1898.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates and advertisement prices. Columns include 'Anuncios', 'En 1.ª plana', 'En 2.ª plana', 'En 3.ª plana', 'En 4.ª plana', 'En 5.ª plana', 'En 6.ª plana', 'En 7.ª plana', 'En 8.ª plana', 'En 9.ª plana', 'En 10.ª plana'.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL T.M.B.R.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

Section containing various public services and train schedules. Includes 'CORREOS', 'Servicio de caja, certificados y valores declarados', 'FREN DE MERCANCIAS', 'FERROCARRIL A BILBAO', and 'FERROCARRIL CANTABRICO'.

Advertisement for 'VINO DE BUGEAUD'. Includes text: 'Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta...', 'El vino de BUGEAUD conviene de un modo muy especial a los convalecientes...', and 'VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS'.

Advertisement for 'INJECTION BROU'. Includes text: 'Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos o recientes.', 'VENÉREO-SIFILIS CURA EN DOS DIAS PURGACIONES', and 'Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, chancros, verrugas...'.

Advertisement for 'Droguería general Pérez del Molino y Compañía'. Includes text: 'Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos...', 'TODO A PRECIOS MUY BARATOS', and 'Los grandes remedios del Dr. Audet'.

Advertisement for 'VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO'. Includes text: 'Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889), Amberes 1885, Barcelona 1888', 'El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo...', and 'Farmacia del Doctor Montañón'.

Advertisement for 'SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBLE'. Includes text: 'ZARZAPARRILLA DE BRISTOL', 'CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES', and 'EFICAZ'.

Advertisement for 'Compagnie Générale Transatlantique'. Includes text: 'MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS', 'VIAJES RAPIDOS DIRECTOS', and 'Habana y Veracruz'.

Advertisement for 'GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ'. Includes text: 'Nuevo motor Otto PARA Gas, Bencina y Petróleo', 'en tamaño de 1 1/2-200 caballos', and 'SCHOMBURG Y CABALLERO, BILBAO'.

Advertisement for 'Los grandes remedios del Dr. Audet'. Includes text: 'Píldoras antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho...', 'Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos...', 'Venéreo y sífilis.—Contra la sífilis, el Antisifilítico Couper...'.

Advertisement for 'Habana y Veracruz' shipping line. Includes text: 'Salidas el 22 de cada mes', 'El 24 de marzo saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado VERSAILLES', and 'SANT LAURENT capitán Mr. Gosselin'.

Advertisement for 'RABANO IODADO J. BUCI'. Includes text: 'Representante de la casa de Vivian é Hijos, Swansea (Inglaterra)', 'Se traspasa un simanco de vinos en sitio céntrico...', and 'SE VENDE papel viejo'.

Advertisement for 'Ricardo Tabb'. Includes text: 'Representante de la casa de Vivian é Hijos, Swansea (Inglaterra)', 'Se traspasa un simanco de vinos en sitio céntrico...', and 'SE VENDE papel viejo'.

Advertisement for 'PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS'. Includes text: 'al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Piza de Barcelona...', and 'NO EXISTE EN NINGUNA FARMACIA'.

Advertisement for 'Instituto de vacunación de Santander'. Includes text: 'CALLE DE LA CONCORDIA, 7, DUPLICADO', 'Se vacuna diariamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde...', and 'VALERIANATO PIERLOT'.

Advertisement for 'IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL'. Includes text: 'Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción...', and 'THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO'.

Advertisement for 'MAPA COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA'. Includes text: 'Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba...', and 'TIPOGRAFIA EL CANTABRICO'.

Advertisement for 'PEPTONA ORTEGA'. Includes text: 'Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, úlcera, raquitismo, etc.', and 'Farmacia León, 13.—Laboratorio: Granada, 5. Madrid.'